



INFORME DE GESTIÓN

Página
1 de 36

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE LA FAMILIA “CRECER EN FAMILIA”

ENERO A DICIEMBRE 2020

JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENTE: Zulamita Kaim Torres

SECRETARÍA: María Cristina Torres

TESORERO: Alirio Pardo

REVISOR FISCAL: Armando López

Contexto Institucional

ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE LA FAMILIA “CRECER EN FAMILIA”

Crece en Familia es una organización no gubernamental con más de 20 años de experiencia, comprometida con el desarrollo integral del ser humano y el fortalecimiento de la familia como núcleo fundamental de la sociedad. En este sentido, estamos comprometidos en garantizar la excelencia en la prestación de nuestros servicios, respondiendo a los requerimientos y necesidades de los y las niños, niñas, adolescentes y jóvenes confiados a nuestra organización. Todo esto, movidos por nuestra política de servicio y de calidad que tiene por objetivo impulsar una cultura basada en el mejoramiento continuo, bajo los principios de integridad personal, creatividad e innovación, bienestar, liderazgo y desarrollo del talento humano.

En la actualidad, hacemos parte del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, mediante personería jurídica otorgada por el ICBF según resolución # 0526 del 14 de marzo del 2011, desde donde contamos con licencia para operar en las diferentes modalidades de atención, tanto en protección y restablecimiento de derechos, como en Responsabilidad Penal Adolescente. La ONG Crece en Familia ha adelantado programas de asistencia jurídica en derecho de familia, asesorías deportivas, visitas a poblaciones de niños(as) marginados,

CALI: Carrera 27 Número 6 - 64 El Cedro

PBX - 334 54 44 – **FAX -** 552 43 66 **CELULAR** 3162582646 -- 3154069452

E-MAIL OFICINA ADMINISTRATIVA: crecefamilia@hotmail.com

	INFORME DE GESTIÓN		Página 2 de 36
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		

implementación de programas de recuperación ambiental y proyectos preventivos y reeducativos con sectores vulnerables y en amenaza.

Misión

Promover el desarrollo integral del ser humano y el fortalecimiento de la familia como núcleo fundamental de la sociedad; mediante proyectos de responsabilidad global y el desarrollo de estrategias sociales, innovadoras, oportunas y de calidad, que generen impacto en el individuo, en nuestro equipo humano, en la familia y en la comunidad.

Visión

Al 2025 la ONG CRECER EN FAMILIA habrá logrado una proyección internacional, por sus estrategias innovadoras y el liderazgo en la aplicación de modelos integrales de desarrollo social, generando un impacto positivo en los individuos, familias y comunidades intervenidas, sustentados en principios de bienestar integral, desarrollo humano y conservación del medio ambiente.

Política de Servicio

La ONG CRECER EN FAMILIA está comprometida a prestar un servicio de atención integral hacia la garantía y restablecimiento de los derechos de Niños, Niñas, Adolescentes, Jóvenes y Familias. Buscando satisfacer necesidades, conforme a la norma NTE 001 y Legislación vigente aplicable, construyendo procesos de transformación en articulación con las partes interesadas.

Objetivos de la Política de Servicio

- Satisfacer las necesidades de Niñas, Niños, Adolescentes, Jóvenes y Familias mediante la prestación de servicio oportuno y de alta calidad.
- Cumplir con toda la normatividad y legislación vigente aplicable.

Política de Calidad:

CALI: Carrera 27 Número 6 - 64 El Cedro
PBX - 334 54 44 – **FAX -** 552 43 66 **CELULAR** 3162582646 -- 3154069452
E-MAIL OFICINA ADMINISTRATIVA: crecefamilia@hotmail.com

	INFORME DE GESTIÓN		Página 3 de 36
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		

En el compromiso de garantizar excelentes servicios, acordes a los requerimientos y necesidades de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes confiados a nuestra organización, impulsaremos una cultura de calidad basada en el mejoramiento continuo, bajo los principios de:

1. **INTEGRIDAD PERSONAL** como expresión de disciplina, orden, respeto, honestidad y entusiasmo.
2. **CREATIVIDAD E INNOVACIÓN** como parte de nuestro reto diario para el mejoramiento continuo.
3. **LIDERAZGO Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO**, como la base para ofrecer un servicio oportuno, comprometido y de calidad.

Objetivos de Calidad:

1. Satisfacer las necesidades de niños, niñas adolescentes, jóvenes y familias mediante la prestación de servicios oportunos y de calidad.
2. Optimizar el uso de los recursos físicos, materiales, técnicos y tecnológicos, incrementando las oportunidades de desarrollo y crecimiento personal de nuestros beneficiarios y garantizando el cuidado y conservación del medio ambiente.
3. Desarrollar estrategias innovadoras que aporten al desarrollo de nuevos talentos y potencialicen el desarrollo de infantes, adolescentes, jóvenes, familias y personal a cargo de los mismos.
4. Asegurar la utilización de buenas prácticas laborales, orientadas al cumplimiento de los requisitos normativos y éticos de los servicios a cargo.

Principios

La ONG “Crece en Familia” sustenta su accionar en principios éticos y de respeto por los Derechos Humanos. En tal sentido sus Directivos, Equipo Profesional y de

CALI: Carrera 27 Número 6 - 64 El Cedro
PBX - 334 54 44 – **FAX -** 552 43 66 **CELULAR** 3162582646 -- 3154069452
E-MAIL OFICINA ADMINISTRATIVA: crecefamilia@hotmail.com



INFORME DE GESTIÓN

Página
4 de 36

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Apoyo, deberán sustentar su idoneidad técnica a nivel documental y en la práctica; garantizando así la prestación de un servicio de calidad. Así mismo, será una constante el reconocer en cada uno de los seres humanos con los que se interactúa o a quienes presta sus servicios, como un ser único, con características propias que lo diferencian de los demás, y con fortalezas y debilidades susceptibles de mantener y/o mejorar, propiciando la convivencia pacífica a nivel familiar y comunitario.

Valores institucionales:

Compromiso: En la ONG “Crecer en Familia”, el compromiso diario en las actividades que se realizan, se traduce en el que cada funcionario pondrá a disposición su mayor esfuerzo y el máximo de sus capacidades para lograr los propósitos y todo aquello que nos ha sido confiado. El Compromiso es significado como todo lo que el ser humano hace de corazón para ir más allá de la firma de un documento o un contrato. Nos comprometemos porque conocemos las condiciones y estamos aceptando igualmente, las obligaciones que éstas conllevan. El compromiso permite que la persona sea generosa, busca como dar más afecto, cariño, esfuerzo y bienestar, en otras palabras va más allá de lo que supone en principio el deber contraído. Es feliz con lo que hace hasta el punto de no ver el compromiso como una carga, sino como el medio ideal para perfeccionar su persona a través del servicio a los demás. Es buscar crecer como persona, pero siempre ayudando a que otros crezcan.

Responsabilidad. Es hacernos cargo de las consecuencias, de las palabras, las decisiones, los compromisos y en general, de los actos libre y voluntariamente realizados, no sólo cuando sus resultados son buenos y gratificantes, sino también cuando nos son adversos o indeseables. Responsabilidad es también hacer de la mejor manera lo que nos corresponde, con efectividad, calidad y compromiso, sin perder de vista el beneficio colectivo.

Honestidad. Es expresarnos con coherencia y sinceridad, de acuerdo con los valores de verdad y justicia. En su sentido más evidente la honestidad puede entenderse como el simple respeto a la verdad en relación con el mundo, los hechos y las personas, en otros sentidos la honestidad también implica la relación

	INFORME DE GESTIÓN		Página 5 de 36
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		

entre el sujeto y los demás. El empleado de la ONG “Crecer en Familia”, actuará con pudor, decoro y recato en cada una de sus actuaciones.

Servicios Convencidos de nuestro desempeño en la labor social diaria, estamos llevando a cabo proyectos de intervención, bajo la supervisión y el acompañamiento del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar desde sus regionales en el Valle del Cauca, Norte de Santander, Chocó, Cauca y Meta. También adelantamos proyectos con las administraciones locales, desde sus respectivas secretarías, basados en la promoción del deporte y la recreación como acciones de prevención ante posibles situaciones de vulneración de derechos, de la integridad física y moral y para la prevención de comportamientos inadecuados, así mismo trabajamos con dedicación para la protección y el restablecimiento de derechos con la infancia y la adolescencia.

En cada una de estas alianzas, contratos y convenios se han ejecutado programas de prevención, orientación, capacitación y atención especializada de niños, niñas y adolescentes, familia y comunidad en general, por más de 15 años a nivel departamental y nacional. Así mismo nos hemos destacado en la promoción de escuelas de formación deportiva, en la creación y desarrollo de olimpiadas deportivas, capacitaciones al adulto mayor, actividades deportivas, lúdicas y culturales que integran a niños, niñas, jóvenes, personas en condición de discapacidad, personal adulto, adultos mayores y desplazados. Todo esto, siguiendo nuestra política de servicio y de calidad en la prestación de servicios integrales, oportunos y de alta calidad.

Gestión Social

La ONG CRECER EN FAMILIA desarrolla proyectos y acciones de intervención social, encaminados hacia la prevención y atención de población en situación de riesgo, amenaza y vulneración general, con población en conflicto con la Ley y familias. Así mismo fortaleció programas de atención y que, gracias a los resultados se propiciaron espacios de construcción social.

	INFORME DE GESTIÓN		Página 6 de 36
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		

Nuestro objetivo es además dar a conocer al mundo los procesos de atención que brindamos a las comunidades donde intervenimos, para ello se está desarrollando a través del proceso comunicación estratégica; que consta de la publicación y la comunicación como un instrumento de gestión al servicio prestado por la ONG, en nuestra página con más de 4.690 seguidores en la plataforma de Facebook, contamos con un espacio de divulgación e información de nuestros procesos pedagógicos, sociales, deportivos y culturales, los cuales demuestran la gran labor y ejercicio mancomunado de nuestro equipo de trabajo, en pro de la niñez, adolescencia, juventud y familia, así también divulgadas a través de otras redes sociales como Instagram y twitter.

Para el mes de diciembre la ONG CRECER EN FAMILIA visita el Hospital Universitario del Valle, la sala Ana Frank atendiendo niños y niñas de escasos recursos económicos y en condiciones de salud crítica, donde personal de la ONG lidera espacios de alegría, diversión y entrega de amor durante un día, donde cada niño y niña recibe actividades de salud emocional, a través de un artista invitado, show de magia y marionetas en el Hospital, también se les lleva un compartir de comida y detalles equivalentes al regalo de navidad.

Al finalizar la jornada se entregan regalos y refrigerios a niños y niñas de escasos recursos en las zonas más vulnerables de la ciudad de Cali, ubicados en algunos sectores de las comunas 14,20 y 21.

ESTRUCTURA, LOGÍSTICA Y MEJORAMIENTO

Con el firme objetivo de mejorar las condiciones de infraestructura, mantenimiento, dotación y adecuación de espacios, para ello se realizaron las siguientes modificaciones, compras y adecuaciones:

Sede Administrativa:

- Mejoramiento a condiciones de iluminación, sillas, escritorios y puestos de trabajo
- Buseta para el transporte de niños(as)
- Pintura de espacios

CALI: Carrera 27 Número 6 - 64 El Cedro
PBX - 334 54 44 – **FAX -** 552 43 66 **CELULAR** 3162582646 -- 3154069452
E-MAIL OFICINA ADMINISTRATIVA: crecefamilia@hotmail.com



INFORME DE GESTIÓN

Página

7 de 36

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

- Mejoramiento a la instalación de canaletas para cableado eléctrico, telefónico e internet
- Mantenimiento de fachada
- Reparación y mantenimiento de sanitarios y desagüe

Unidades de servicio:

- Mejoramiento de la infraestructura del área del servicio de alimentación
- Adecuación de los salones, talleres y espacios lúdico-recreativos
- Pintura de alojamientos y espacios comunes, donde funcionan las unidades de servicio Hogares de Paso y Sustitutos
- Pintura de las alojamientos y espacios comunes, comedor, oficinas de las unidades de servicio de Responsabilidad Penal para Adolescentes.
- Pintura de las alojamientos y espacios comunes, comedor, oficinas de las unidades de servicio de Restablecimiento de derechos.
- Adecuación de baños, compra a escala de sanitarios, duchas y lavamanos
- Compra de televisores, dvd'
- Mantenimiento de zonas verdes y piscinas de las unidades de servicios
- Instalación, mantenimiento y reparación de rejas y concertina de las unidades de servicio
- Compra de: Escritorios, Computadores, Sillas para escritorio, Ventiladores, Video proyector, Artículos de oficina.
- Compra de tanques para el almacenamiento de agua

PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN SOCIAL

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

- Modalidades de Externado media jornada
- Modalidad de Casa Hogar Protección en Restablecimiento de Derechos en Norte de Santander.
- Modalidad de Externado en Restablecimiento de Derechos en Norte de Santander.
- Modalidad de Prestación de servicios a la Comunidad, en Responsabilidad Penal Adolescente, en Norte de Santander.

CALI: Carrera 27 Número 6 - 64 El Cedro
PBX - 334 54 44 – **FAX** - 552 43 66 **CELULAR** 3162582646 -- 3154069452
E-MAIL OFICINA ADMINISTRATIVA: crecefamilia@hotmail.com



INFORME DE GESTIÓN

Página
8 de 36

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

- Modalidad de Centros Transitorios en Valle del Cauca y Norte de Santander.
- Modalidad de Centro de Internamiento Preventivo en Responsabilidad Penal en Valle del Cauca y Norte de Santander.
- Modalidad de Centro de Atención Especializada en Responsabilidad Penal Adolescente en el Valle del Cauca y Norte de Santander.
- Modalidad de Libertad Vigilada Norte de Santander.
- Modalidad de Apoyo Post institucional Norte de Santander.

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

Dando cumplimiento a lo estipulado en el sistema de gestión Integrado de seguridad y salud en el trabajo de la ONG y cumpliendo con ello la resolución 1111 de 2017, se pone en conocimiento a los miembros de la junta directiva la actualidad de la seguridad y salud en el trabajo de la organización.

SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

La ONG “Crecer en Familia, en el año 2020 realizo actividades para el bienestar integral de sus trabajadores dando cumplimiento a la resolución 0312 de 2019 “por la cual SE DEFINEN Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

EVALUACIÓN INICIAL:



INFORME DE GESTIÓN

Página
9 de 36

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ARL



RESOLUCIÓN 0312 DE 2019

ESTÁNDARES MÍNIMOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD PARA EMPLEADORES Y CONTRATANTES.

PROPUESTA PARA QUE LAS EMPRESAS EVALUEN LOS ESTANDARES MÍNIMOS DE SU SG-SST

Nombre de la empresa:	ONG CRECER EN FAMILIA
Nit de la empresa:	805020621-1
No. de trabajadores directos:	958
No. de trabajadores Indirectos:	30
Fecha de realización:	may-20
Realizado por:	Juliana Arcos Marin
Cargo:	SST
Asesorado por:	Marcela Torres
Cargo:	Asesor externo ARL SURA
Ciudad:	Cali
Departamento de ubicación:	Valle del cauca
Sector Económico:	Servicios y educación
Clase de Riesgo:	I-II-III-IV

INSTRUCCIONES

ESTÁNDARES MÍNIMOS

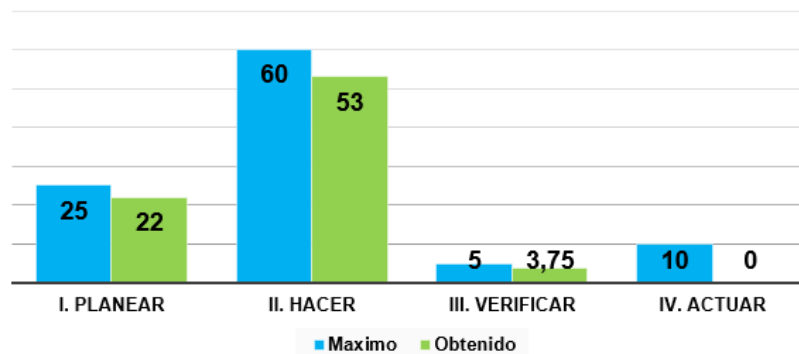
TABLA DE VALORES

GRÁFICO POR CICLO

GRÁFICO POR ESTÁNDAR

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Desarrollo por Ciclo PHVA (%)



CALI: Carrera 27 Número 6 - 64 El Cedro
PBX - 334 54 44 – FAX - 552 43 66 CELULAR 3162582646 -- 3154069452
E-MAIL OFICINA ADMINISTRATIVA: crecefamilia@hotmail.com

PON TU FUERZA EN LA UNIÓN FAMILIAR

	INFORME DE GESTIÓN		Página 10 de 36
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		

TOTALES		100	78,75	0	0	0	78,75
Cuando se cumple con el ítem del estándar la calificación será la máxima del respectivo ítem, de lo contrario su calificación será igual a cero (0).							
Si el estándar No Aplica, se deberá justificar la situación y se calificará con el porcentaje máximo del ítem indicado para cada estándar. En caso de no justificarse, la calificación el estándar será igual a cero (0)							
El presente formulario es documento público, no se debe consignar hecho o manifestaciones falsas y está sujeto a las sanciones establecidas en los artículos 288 y 294 de la Ley 599 de 2000 (Código Penal Colombiano)							
FIRMA DEL EMPLEADOR O CONTRATANTE		FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DEL SG-SST					
EL NIVEL DE SU EVALUACIÓN ES:		MODERADAMENTE ACEPTABLE					

1. Inducción y re inducción seguridad y salud en el trabajo:

Cada año la ONG crecer en familia realiza inducción – reinducción en cada una de las unidades de servicio que opera, evidenciaremos algunas imágenes de dicha actividad.

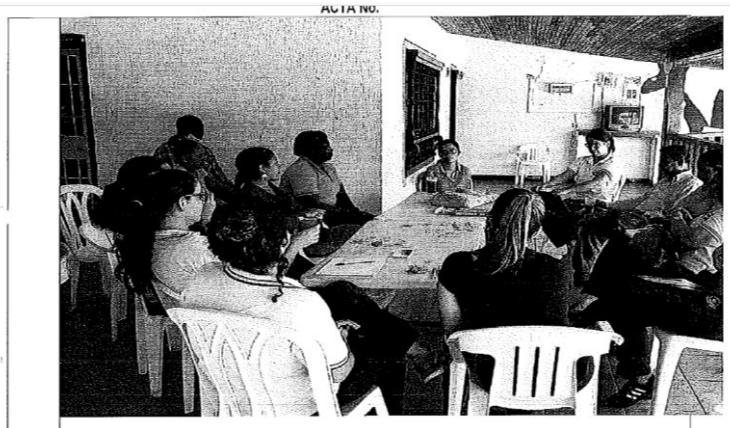
	ACTA DE REUNIÓN/CAPACITACIÓN		Página	1 de 8
			Versión	2
	PROCESO GESTIÓN INTEGRAL		Fecha:	24 de julio del 2019
		Código	R-GQ066	
ACTA No.				
FECHA:	HORA INICIO:	HORA FINALIZACIÓN:	SITIO:	PRÓXIMA:
28-01-2020	9:00AM	11:00PM	VILLA ESPERANZA	A PROGRAMAR
TEMA:		ORDEN DEL DÍA		
INDUCCION Y REINDUCCION SST		1. Presentación encargada del SG-SST 2. Definiciones importantes 3. inducción y re inducción seguridad y salud en el trabajo		
TEMAS TRATADOS				
Se inicia la capacitación a todos los colaboradores de la modalidad en la sede de la ONG VILLA ESPERANZA iniciando con la presentación de la modalidad de desarrollo de la seguridad y salud en el trabajo.				

CALI: Carrera 27 Número 6 - 64 El Cedro
PBX - 334 54 44 – **FAX -** 552 43 66 **CELULAR** 3162582646 -- 3154069452
E-MAIL OFICINA ADMINISTRATIVA: crecefamilia@hotmail.com



INFORME DE GESTIÓN

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO



	ACTA DE REUNIÓN/CAPACITACIÓN		Página	1 de 8
	PROCESO GESTIÓN INTEGRAL		Versión	2
			Fecha:	24 de julio del 2019
			Código	R-GQ066

ACTA No.				
FECHA:	HORA INICIO:	HORA FINALIZACIÓN:	SITIO:	PRÓXIMA:
14-01-2020	2:00PM	4:00PM	VILLA PAZ	A PROGRAMAR

TEMA:	ORDEN DEL DÍA
INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN SST	1. Presentación encargada del SG-SST 2. Definiciones importantes 3. Inducción y re inducción seguridad y salud en el trabajo

ITEM	TEMAS TRATADOS
	Se inicia la capacitación a todos los colaboradores de la modalidad en la sede de la ONG VILLA PAZ iniciando con la presentación de la asociada de área encargada de la seguridad y salud en el trabajo.

	ACTA DE REUNIÓN/CAPACITACIÓN		Página	8 de 8
	PROCESO GESTIÓN INTEGRAL		Versión	2
			Fecha:	24 de julio del 2019
			Código	R-GQ066

ACTA No. 11-01-2020					
NOMBRE COMPLETO	CELEDA DE CIUDADANÍA	UNIDAD DE SERVICIOS/Modalidad	CARGO/SERVICIO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1. Mariana Lopez	31524291	Internado	Administrativa	mariana.lopez@creceenfamilia.org.co	Mariana Lopez
2. Jhon Jairo Maza	281241404	Internado	Administrativa	jhoan.maza@creceenfamilia.org.co	Jhon Jairo Maza
3. Angie La Cruz	28620697	Internado	Administrativa	angie.lacruz@creceenfamilia.org.co	Angie La Cruz
4. Margarita Cruz Huete	29582852	Internado	Administrativa	margarita.cruz@creceenfamilia.org.co	Margarita Cruz Huete
5. Rosalia Apurto	169194184	Internado	Administrativa	rosalia.apurto@creceenfamilia.org.co	Rosalia Apurto
6. Orsara Oliver	31441573	Internado	Administrativa	orsara.oliver@creceenfamilia.org.co	Orsara Oliver
7. Hugo Jose Rivas	16325925	Internado	Administrativa	hugo.josé.rivas@creceenfamilia.org.co	Hugo Jose Rivas
8. Kenia Arenas	11266293	Internado	Administrativa	kenia.arenas@creceenfamilia.org.co	Kenia Arenas
9. NELINA CASTAÑO DELANDEZ	1130673323	Internado	Administrativa	nelina.castano@creceenfamilia.org.co	Nelina Castaño Delandez
10. Natalia Rodriguez	1142836522	Internado	Administrativa	natalia.rodriguez@creceenfamilia.org.co	Natalia Rodriguez
11. Patricia Rivas	281241404	Internado	Administrativa	patricia.rivas@creceenfamilia.org.co	Patricia Rivas
12. Patricia Rivas	281241404	Internado	Administrativa	patricia.rivas@creceenfamilia.org.co	Patricia Rivas
13. Patricia Rivas	281241404	Internado	Administrativa	patricia.rivas@creceenfamilia.org.co	Patricia Rivas
14. Patricia Rivas	281241404	Internado	Administrativa	patricia.rivas@creceenfamilia.org.co	Patricia Rivas
15. Patricia Rivas	281241404	Internado	Administrativa	patricia.rivas@creceenfamilia.org.co	Patricia Rivas
16.					
17.					
18.					
19.					
20.					

2. Cronograma de capacitación Capacitaciones:

CALI: Carrera 27 Número 6 - 64 El Cedro
PBX - 334 54 44 – FAX - 552 43 66 CELULAR 3162582646 -- 3154069452
E-MAIL OFICINA ADMINISTRATIVA: crecefamilia@hotmail.com

	INFORME DE GESTIÓN										Página
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO										12 de 36

El programa de capacitación en seguridad y salud en el trabajo (SST) está regulado por el Decreto 1072 de 2015 que en su artículo 2.2.4.6.11, la organización define los requisitos de conocimiento y práctica en seguridad y salud en el trabajo necesarios para sus trabajadores, con el fin de prevenir accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL															Página	1 de 1			
																Fecha	30/01/2020			
	GESTIÓN INTEGRAL															Versión	3			
																Código				
Objetivo:																				
Crear un programa de capacitacion al personal enfocado en temas que permitan reducir factores que afecten directamente la calidad del servicio, contribuyendo de esta forma al desarrollo del talento humano para el buen desempeño de sus funciones.																				
Alcance:																				
Cubre a todo el personal que tiene algun vínculo laboral con la organizacion, ya que el programa abarca desde lo operacional hasta lo social y humano.																				
PERIODO 2020																				
Programado P Eecutado E rogramado R																				
TEMA	OBJETIVO	DIRIGIDO A	NOMBRE DE CAPACITADOR	TIEMPO (horas)	FECHA		2020												OBSERVACIONES	
					FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOY	DIC					

- Planes de emergencias:** cada uno de los documentos de preparación y atención de una emergencia es específico para cada unidad de servicio. Los cuales específicamente le dicen a nuestro personal, beneficiarios y visitantes que hacer en caso de una emergencia.

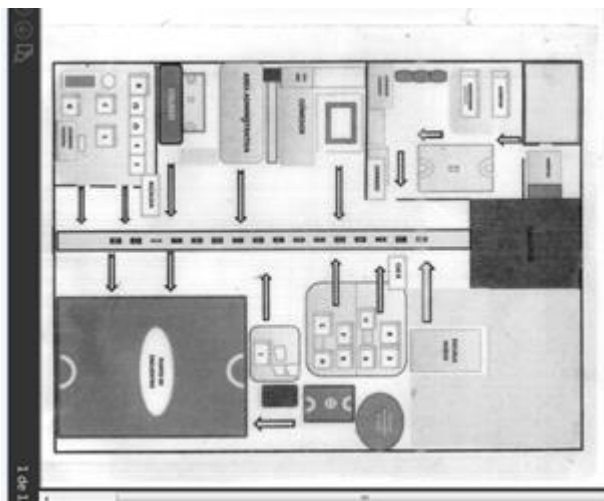
4. Señalización y dotación plan de emergencias:

Nuestras unidades de servicio se encuentran dotadas cada una con señalética de pared y de piso, necesaria para evidenciar la ruta de evacuación estipulada en el plan de emergencias; las cuales dirigen a nuestros colaboradores, beneficiarios y visitantes hacia los puntos de encuentro para salvaguardar sus vidas en caso de verse amenazados por un desastres natural y/o antrópicos.

Además cada una de ellas cuenta con extintores multipropósito, CO2, agua a presión, botiquines y camillas.

EJEMPLO:

CALI: Carrera 27 Número 6 - 64 El Cedro
PBX - 334 54 44 – **FAX -** 552 43 66 **CELULAR** 3162582646 -- 3154069452
E-MAIL OFICINA ADMINISTRATIVA: crecefamilia@hotmail.com



5. Simulacros de emergencias:

En las unidades de servicio de la ONG se realizan tres simulacros de emergencias en el año, uno de primeros auxilios, contra incendios y evacuación y rescate, dirigidos por las brigadas quien se encuentran debidamente dotadas.



6. Dotación de elementos de protección personal:

Como líder de seguridad y salud en el trabajo de ONG crecer en familia verifico que cada empleado que requiera de elementos de protección personal se le dote de estos, le de el uso correcto y concientizo sobre la importancia de estos.



7. Pausas activas:

Es de vital importancia que nuestros colaboradores disfruten de unos minutos para ejercitar el cuerpo y prevenir algunas enfermedades, durante la jornada laboral, en la mañana y la tarde, que les ayudará a recuperar energía, mejorar el desempeño

CALI: Carrera 27 Número 6 - 64 El Cedro
PBX - 334 54 44 – **FAX -** 552 43 66 **CELULAR** 3162582646 -- 3154069452
E-MAIL OFICINA ADMINISTRATIVA: crecefamilia@hotmail.com

10. Protocolo de bioseguridad: la ONG crecer en familia cumplió con los requerimientos dados por el ministerio y acato la resolución 666 de 2020, creo su protocolo de bioseguridad y lo certifico con la ARI sura.



DESARROLLO DE PROYECTOS Y CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y FAMILIA

Desde el Eje Pedagógico: Se ha dado continuidad a los procesos de atención pedagógica – restaurativa desde los cuatro componentes del modelo de atención en el Centro de Atención especializada mediante el desarrollo de actividades pedagógicas, lúdicas, recreativas entre otras. Buscando siempre las estrategias que permiten brindar la atención conforme a las necesidades de cada uno de nuestros beneficiarios y familias en la unidad de servicio.

Con el objetivo de atender a la finalidad protectora, pedagógica y restaurativa de la población en el sistema de responsabilidad penal para adolescentes, se continúa desarrollando las jornadas de fortalecimientos del componente pedagógico dirigido a formadores por parte de los profesionales gestores institucionales y coordinación pedagógica, realizando procesos de re inducción frente a los temas abordados sobre el lineamiento modelo de atención (fases, principios y componentes del proceso de atención), aspectos generales del sistema de responsabilidad penal para adolescentes, funciones del formador, sensibilización frente al rol del formador y/o educador de vida, nociones básicas de la pedagogía de la presencia y pedagogía de la autonomía y diligenciamiento del formato de evolución del proceso pedagógico.

Capacitación



Por otro lado, con el objetivo de garantizar el restablecimiento de derechos mediante herramientas pedagógicas desde cada componente del modelo de atención a los adolescentes y jóvenes de la modalidad, se han venido desarrollando temas como la gestión de conflictos mediante el reconocimiento y la aplicación de los valores en el día a día, dando cuenta a la programación del proyecto de atención institucional (PAI) y al componente autonomía desde lo pedagógico con el proyecto prepárate para soñar. Basándonos en el Lineamiento técnico modelo de atención para adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley SRPA que nos enuncia “La formación para la autonomía se plantea como un medio que permitiría estructurar un ambiente propicio para la construcción de una verdadera sociedad democrática, donde los miembros conocedores de sus derechos y deberes tengan la opción de ser partícipes en la construcción de ambientes de convivencia pacífica. Es aquí donde los valores se pueden configurar como una primera forma de acercar a los adolescentes y jóvenes a instaurar el respeto por el otro y de establecer las normas que rige una sociedad. Si el propósito de la educación ciudadana es la formación de personas autónomas, estas deben promover el recurso moral y de principios éticos para la

CALI: Carrera 27 Número 6 - 64 El Cedro

PBX - 334 54 44 – **FAX** - 552 43 66 **CELULAR** 3162582646 -- 3154069452

E-MAIL OFICINA ADMINISTRATIVA: crecefamilia@hotmail.com

deliberación como un medio de establecer convenios que sean significativos para los beneficiarios, de tal forma que ellos puedan asumir estos parámetros como principios de vida”. A su vez se realiza la reestructuración del comité de convivencia orientado por el equipo interdisciplinario y se implementa el grupo denominado (Gestores de Paz), quienes trabajarán en equipo con los miembros del comité de convivencia orientados por los facilitadores del eje pedagógico de la institución. Por lo tanto, se realizó el comité de convivencia donde se designaron cada uno de los roles a los beneficiarios. Y se inicia la campaña expectativa del grupo Gestores de Paz cuyos integrantes ha venido trabajando arduamente en la preparación de todo lo necesario para dicha campaña mencionando entre algunos aspectos (temas relacionados con la convivencia, los valores, la elaboración de pendones, pasacalles, banderines) etc.

Participación Proyecto.



Las actividades en la zona restaurativa granja avanzan según lo programado, se continúa desarrollando actividades de adecuación y recuperación de espacios que



INFORME DE GESTIÓN

Página
19 de 36

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

faciliten el desarrollo de actividades lúdicas, deportivas y recreativas, a su vez encuentros pedagógicos, círculos pedagógicos y restaurativos. Espacios liderados por miembros del comité de convivencia en cabeza del equipo pedagógico y contando con el acompañamiento del equipo interdisciplinario. Los beneficiarios siguen fortaleciendo la huerta restaurativa obteniendo en este mes la cosecha de lechuga, espinaca, tomate y cilantro. También se continúa realizando la limpieza y cuidado de los cultivos por parte de los adolescentes y jóvenes del comité de convivencia y el equipo de gestores institucionales, formadores de convivencia y formadores, arando la tierra y cuidando los cultivos de cebolla larga, ají, lulo entre otras plantas.

Huerta Restaurativa



También, se continúa con los procesos de sensibilización frente al aseo general de las secciones y espacios comunes, en un trabajo articulado entre los miembros del equipo interdisciplinario. De la misma manera se realiza sensibilización frente al autocuidado denominada “prevención del consumo de SPA” dando a conocer los efectos del consumo de SPA en el organismo y promoviendo el autocuidado

	INFORME DE GESTIÓN		Página
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		21 de 36

obteniendo buena participación de los beneficiarios.



Se brindó el acompañamiento en las actividades generales como; actividad religiosa del miércoles de ceniza, jornada de registraduría, orientación pedagógica a los beneficiarios inscritos en el concurso de dibujo con el fin de mejorar la técnica de dibujo, acompañamiento en actividades académicas y vocacionales entre otras.

Orientación concurso de dibujo



Desde el Eje Terapéutico: desde el área psicosocial se abordó como temática principal Comunicación Asertiva; siendo enfocada en la expresión de los mensajes y los gestos de forma clara, con una actitud empática entre pares. Ya que se han generado en los beneficiarios, comportamientos disruptivos y de alteración al orden que pese a las diferentes etapas por las que atraviesan en el cumplimiento de su sanción, requirieron de intervenciones a nivel interdisciplinario para afianzar la comunicación de las ideas de una forma sincera buscando siempre la forma de crear un ambiente positivo y sin conflictos.

Dichas intervenciones fueron abordadas desde lo individual, grupal y familiar, teniendo como premisa el aprendizaje significativo a través de la participación, la reflexión, la lúdica y la interacción. De igual manera se da continuidad al fortalecimiento de las herramientas y estrategias para resolver conflictos de

CALI: Carrera 27 Número 6 - 64 El Cedro
PBX - 334 54 44 – **FAX -** 552 43 66 **CELULAR** 3162582646 -- 3154069452
E-MAIL OFICINA ADMINISTRATIVA: crecefamilia@hotmail.com



INFORME DE GESTIÓN

Página
22 de 36

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

manera asertiva, prevención de consumo de sustancias psicoactivas (SPA) y demás habilidades sociales útiles para desenvolverse en la sociedad.

Se promovieron espacios reflexivos en los cuales los beneficiarios lograran realizar proceso de introspección frente al confinamiento derivado por la Pandemia (covid-19) y como mediar sus emociones y consecuencias a nivel psicológico entorno a la situación presentada.

Igualmente se continúa con las instrucciones brindadas desde la dirección de protección de ICBF, en torno a la suspensión de las visitas de las familias de los beneficiarios, desde el mes de marzo de 2020.

Circunstancia que generó nuevas estrategias para el fortalecimiento del vínculo de los beneficiarios y sus redes de apoyo; entre ellas se encuentran: llamadas telefónicas, video llamadas, mensajería instantánea y cartas que los beneficiarios envían y las familias responden en físico, entre otros.

Dichas estrategias han facilitado que los beneficiarios y sus redes de apoyo sigan fortaleciendo sus vínculos y estén en constante comunicación. Todo bajo orientación del equipo interdisciplinario del Centro de Formación Valle de Lili.

Se da continuidad con la estrategia de las llamadas telefónicas, las cuales se les brindan a cada uno de los beneficiarios de acuerdo a un cronograma previamente estructurado por el equipo psicosocial quienes son los encargados de brindar la llamada de acuerdo a su asignación, con el fin de generar acciones encaminadas al fortalecimiento del vínculo familiar y su red de apoyo.

De igual manera se realizan intervenciones familiares por medio de video llamadas, en donde se dispone de un espacio orientado por el área de Trabajo Social, con el objetivo de instruir, guiar, sensibilizar e invitar a la reflexión en temas específicos de acuerdo a la necesidad de cada beneficiario y su entorno familiar; de igual manera se brinda acompañamiento, fortalecimiento de vínculos y restablecimiento de las redes de apoyo.

Se ha desarrollado en la unidad del servicio, la temática de GESTIÓN ADECUADA DE CONFLICTOS, donde se posibilitaron avances desde los niveles individuales, familiares y grupales, para el alcance de los logros propuestos en los planes de atención y seguimiento al proceso de los mismos.



INFORME DE GESTIÓN

Página
23 de 36

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

En este sentido y dándole aplicabilidad al cronograma institucional, donde según la necesidad del servicio se observa a viabilidad de abordar dicha temática desde los cuatro componentes, estos durante el mes son desarrollados de la siguiente manera:

La noción de conflicto es definida por, Suárez Marines, como: “Una incompatibilidad entre conductas, percepciones, objetivos, y/o afectos entre individuos y grupos, que definen sus metas como mutuamente incompatibles; Puede existir o no una expresión agresiva de esta incompatibilidad social. Por lo anterior se observa la necesidad de llevar cabo las siguientes acciones en función de posibilitar de manera interdisciplinaria y bidireccional una gestión adecuada de los conflictos que subyacen el proceso de convivencia con pares del diario vivir.

Trascendencia y Sentido de Vida:

Exprésate: mediante espacios individuales se desarrollaron espacios simbólicos de expresión emocional, que mitiguen respuestas agresivas asociadas a la ira, tristeza, y frustración, que subyacen dentro del proceso de convivencia y la descalificación entre pares que puede generar dificultad en el proceso de reconocimiento de sí mismo.

Guardando tesoros: El equipo psicosocial orienta actividades que le permita a los jóvenes y adolescentes desarrollar prácticas de reparación valoración personal mediante la identificación de roles sociales e individuales que trasformen las representaciones negativas o forma de pensar poco asertivas frente a las posibilidades del mundo.

Autonomía Desde Lo Pedagógico:

Desde este componente se trabaja a nivel grupal e individual con los beneficiarios la importancia del ejercicio de ciudadanía con actividades como:

Construcción de Ciudadanía: se realizan encuentros grupales donde los adolescente y jóvenes guiados el equipo psicosocial abordan temáticas que les permiten desarrollar habilidades para construir en grupo herramientas que les permitan favorecer la sana convivencia, la participación asertiva en las actividades que se proponen, la comunicación abierta y clara. Así mismo las temáticas desarrolladas, buscan que los beneficiarios generen consciencia de su responsabilidad en los actos en los que participan tanto a nivel institucional como a nivel externo, teniendo en cuenta el momento de egreso. Para tal fin durante el mes se realizó sensibilización a los jóvenes quienes ya cuentan con la mayoría de edad y a quienes gracias a las gestiones inter institucionales se les realizó entrega de la cedula, al cual los acredita con sujetos consientes, responsables, con derechos y deberes.

CALI: Carrera 27 Número 6 - 64 El Cedro
PBX - 334 54 44 – **FAX -** 552 43 66 **CELULAR** 3162582646 -- 3154069452
E-MAIL OFICINA ADMINISTRATIVA: crecefamilia@hotmail.com

	INFORME DE GESTIÓN		Página 24 de 36
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		

Ejemplificación visual: Desarrollar hábitos de higiene personal, a través de la visualización de imágenes o videos que les permitan, identificar acciones adecuadas o inadecuadas que estén afectando su proceso de permanencia. (orientadas a la prevención del COVID-19).

Capacidad Restaurativa:

Potenci-ARTE: se desarrollaron espacios pedagógicos, sin desconocer la situación de coyuntura que atraviesa nuestro país, permitiendo el aprendizaje y fortalecimiento de habilidades creativas a través de las representaciones artísticas, desarrollan creaciones de piezas Artísticas (dibujo), como una forma de expresar y canalizar de manera adecuada las emociones sin poner en riesgo la otredad.

De manera transversal se abordan los componentes de Fortalecimiento de vínculos, donde se dan continuidad y se fortalece el proceso de contacto telefónico familiar semanales, con el fin de mitigar la ansiedad de los jóvenes y adolescentes por la ausencia del acompañamiento familiar, por la situación de salud a nivel Nacional, del mismo modo es espacio diferente los equipos psicosociales establecen contacto con los referentes familiares para abordar objetivos del proceso de atención y posibilitar el avance familiar a pesar de la distancia.

EJE VOCACIONAL

Desde el año 2011, se ha dado la importancia para la ocupación del tiempo y la identificación de habilidades artísticas. La ONG CRECER EN FAMILIA, ha organizado el área Vocacional a través de talleres y actividades, que permiten potencializar el fortalecimiento de diversas habilidades, encaminadas a su proyecto de vida, generando hábitos y rutinas de trabajo adecuados que además permitan mejorar la convivencia y ofrecen herramientas para su desempeño laboral para su egreso. El Operador ha adecuado los espacios físicos para la ejecución de los talleres, como también la respectiva dotación.

El eje vocacional se ha organizado, con un nivel Exploratorio, por un período de tres meses, para beneficiarios que ingresan y que son atendidos en los talleres vocacionales del Centro de Formación, quienes al finalizar identifican su interés y se inscriben en dos talleres de su interés.

Propósitos de algunos de los talleres:

Danzas: Se trabajó en el Proyecto Renovación Pacífica por medio de la expresión corporal, la coreografía y el manejo de instrumentos del pacifico se



INFORME DE GESTIÓN

Página
25 de 36

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

posibilita el reconocimiento de la cultura y el folklor colombiano., para este taller se ha acondicionado un espacio con material adecuado para este.

Marroquinería: En el proyecto creación con propósito se trabajó técnicas de corte, grabado repujado y pintura en cuero en donde a través de la elaboración de objetos de uso personal y decorativos se posibilita el desarrollo de habilidades creativas que le darán herramientas al adolescente para en un futuro convertirse en un posible fuente de ingresos.

Manos Creativas: Se trabajó en el proyecto Arte Manual en donde se realizan técnicas de pirograbados, calados termo formados, vaciado en yeso y diferentes técnicas de pintura en oleos y vinilos los adolescentes dan rienda suelta a su imaginación elaborando objetos de decoración y embellecimiento de espacios generando oportunidades y/o fuente de empleo que será de beneficio para la no reincidencia.

Panadería: Durante el proyecto de Panificación se trabajó con los adolescentes herramientas teórico prácticas para la elaboración de diferentes productos panificados posibilitando los conocimientos y habilidades que les permitan la generación de recursos económico al egresar del centro.

Serigrafía: Por medio del proyecto Estampando futuro se incentiva la expresión artística y el emprendimiento, enseñando un oficio que incluye conocimientos en diseño gráfico y técnicas de impresión serigrafías que podrá ser utilizadas como un generador de ingresos al momento de egresar de la Institución.

Tejiendo Lazos: A través de este proyecto se genera emprendimiento por medio de la elaboración de artesanías con técnicas de tejido, se incentiva en el adolescente la creación artesanal y se posibilita un espacio reflexivo de reconocimiento del daño al otro y la autorregulación.

Manos con propósito: con este proyecto se busca el aprovechamiento de materiales de reciclaje para la elaboración de objetos decorativos, que se pueden comercializar a un bajo costo.

Orquesta: Consolidar este taller como espacio lúdico, permitiendo la formación musical y aprovechamiento del tiempo libre, fortaleciendo sus talentos musicales.



INFORME DE GESTIÓN

Página
26 de 36

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Comunicaciones: A través del proyecto se ha trabajado la escritura creativa reforzando aspectos ortográficos y la redacción a partir de la autobiografía y la fábula lo que posibilita en los adolescentes un espacio de introspección y de reflexión.

La identificación de habilidades artísticas de los beneficiarios para la música, baile, manualidades teatro, dio origen a Escuela de Formación Cultural ESENCIA PURA, Que busca contribuir al desarrollo de una formación artística, cultural e integral a adolescentes y jóvenes en disciplinas como la danza, teatro, música, artes plásticas, escénicas, orquesta, ensamble, producción musical y auxiliares técnico en sonido, con el fin de identificar habilidades y generar competencias personales, laborales encaminadas a consolidar un proyecto de inclusión social, a través de la cultura, artes y patrimonio, preparando a los adolescentes para su egreso, en donde desde la ONG, se ofrecerá una Formación Técnica en las diferentes disciplinas que ofrece la Escuela de Formación. Los adolescentes que se vinculen después del egreso, desde la ONG, contarán con el apoyo de profesionales en procesos terapéuticos, yoga, seguimiento psicosocial, subsidio de transporte, refrigerios y alimentación para alcanzar un alto nivel competitivo de emprendimiento de los adolescentes y jóvenes participantes.

La Escuela de Formación Esencia Pura. Cambio, Restauración, Arte y Cultura centra su formación en los siguientes Componentes y Competencias Básicas de Aprendizaje. La ONG Crecer en Familia construyó con recursos propios el Primer estudio de grabación profesional del Música en una unidad de atención para jóvenes en conflicto con la ley penal en todo el país, espacio en el cual los jóvenes y adolescentes tanto de población masculina como femenina del Centro de Formación pueden llegar a grabar profesionalmente sus propias producciones musicales que son compuestas, arregladas y producidas en compañía de los Instructores.

Competencias:

La Escuela de Formación Esencia Pura. Cambio, Restauración, Arte y Cultura, permitirá el desarrollo de Competencias, agrupadas en 3 Dimensiones:

- a.- Sensibilización denominada como un conjunto de disposiciones biológicas, cognitivas y relacionales, que permiten la recepción y el procesamiento de la información presente en un hecho estético, que puede

CALI: Carrera 27 Número 6 - 64 El Cedro
PBX - 334 54 44 – FAX - 552 43 66 CELULAR 3162582646 -- 3154069452
E-MAIL OFICINA ADMINISTRATIVA: crecefamilia@hotmail.com



INFORME DE GESTIÓN

Página
27 de 36

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ser una obra de arte, un trabajo artístico en proceso, un discurso, entre otros.

b.- **Apreciación Estética:** Se refiere al conjunto de conocimientos, procesos mentales, actitudes y valoraciones, que, integrados y aplicados a las informaciones sensibles de una producción artística o un hecho estético, nos permiten construir una comprensión de estos en el campo de la idea, la reflexión y la conceptualización.

c.- **Comunicación;** es la adquisición de conocimientos, valoraciones y el desarrollo de habilidades que le permiten a un participante imaginar, proyectar y concretar producciones artísticas, y generar las condiciones de circulación para que dichos productos puedan ser presentados en una comunidad de validación.

d.- **Ciudadanas:** El desarrollo de competencias emocionales. Respeto a las diferencias culturales, convivencia ciudadana, participación democrática, diálogo pluricultural.

Para el desarrollo del proceso de participación de los adolescentes y jóvenes a la Escuela de Formación, se iniciará con un reconocimiento de las disciplinas artísticas a través del Periodo Exploratorio del Eje Vocacional, donde podrá participar y que permitirá la identificación de intereses, destrezas y habilidades para la posterior formación en la disciplina de su elección. Desde cada taller vocacional, se fortalecen habilidades, direccionándolo a la formación Artística acorde a su talento. Una vez identificado el perfil artístico de los adolescentes y jóvenes, participarán en los grupos representativos de la Escuela de Formación, quienes a su vez tendrán la oportunidad de representar al SRPA., en las diferentes actividades programadas, donde podrán mostrar el trabajo artístico cultural, que desarrolla la Escuela de Formación.

La Escuela de Formación Esencia Pura, cuenta con Recurso Humano, como es el personal, profesionalmente formado en las disciplinas artísticas. Recursos Físicos como es el Estudio de Grabación “C.F. RECORDS “, equipos musicales, para diferentes géneros artísticos, vestuario, insumos y materiales, también, con una sede alterna acondicionada, para brindar la formación artística al egreso de los adolescentes y jóvenes de los Centros de Formación.

CALI: Carrera 27 Número 6 - 64 El Cedro
PBX - 334 54 44 – **FAX -** 552 43 66 **CELULAR** 3162582646 -- 3154069452
E-MAIL OFICINA ADMINISTRATIVA: crecefamilia@hotmail.com



INFORME DE GESTIÓN

Página
28 de 36

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

El ámbito de prácticas deportivas también ha tenido una transformación para el bienestar de los jóvenes y adolescentes ya que por gestión de la ONG Crecer en Familia a través de sus instructores se ha establecido contacto con diferentes clubes de fútbol, escuelas de formación deportiva en este deporte con dos objetivos fundamentales; por una parte que cuando los jóvenes y adolescentes se encuentren aun dentro de los programas de la ONG Crecer en Familia, puedan tener encuentros deportivos de fogueo con equipos de escuelas de formación de la ciudad y por otra parte que cuando los jóvenes egresen del programa, puedan ser probados o vinculados para la práctica profesional de Fútbol, en cuanto a esto ha existido precedentes de jóvenes que se han vinculado a las divisiones Inferiores del Boyacá Chico F.C, En la escuela De fútbol de la Universidad del Valle, en la Escuela de Fútbol “Señillas de Oriente”, Divisiones Inferiores del Barcelona F.C. de la ciudad de Guayaquil Ecuador y de igual manera otros jóvenes que han sido probados en las divisiones inferiores del “Depor Jamundí”. Así la ONG CRECER EN FAMILIA, confiado en el gran talento y desempeño de jóvenes y adolescentes activos y egresados crea escuela deportiva GARRINCHAS CLUB, con el cual busca fomentar el deporte, la disciplina y el emprendimiento.

Para este año 2019, establecimos convenio con la Secretaría del Deporte para llevar monitores de las disciplinas de Boxeo y Levantamiento de pesas. Para lo cual en la actualidad se encuentran adelantando las adecuaciones de los espacios de formación en estas disciplinas al interior de los centros de formación, con recursos propios.

En cuanto al proceso de Formación SENA dentro de los Centros de Formación Juvenil Valle del Lili y Buen Pastor, se han impulsado los procesos de formación Técnica con intensidad de un año de formación a través de Técnico en Sistemas y técnico en potabilización de operario en panificación y cursos básicos y complementarios.

Basados en los siguientes componentes:

Componente Institucional: Basar nuestro qué hacer, orientado en los principios y enfoques institucionales, como marco de referencia, para el desarrollo pedagógico de nuestra intervención. “Renaciendo el talento, cambiando las armas por los instrumentos”



INFORME DE GESTIÓN

Página
29 de 36

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Componente pedagógico: Desarrollar proyectos vocacionales que contengan las competencias, desempeños y ambientes de aprendizaje, para el desarrollo de cada una de las áreas; Danzas, Música, Artes, Plásticas, escénicas, orquesta, ensamble, producción musical y auxiliares técnicos en sonido.

Componente disciplinar: Constituir las prácticas, alcances y contenidos de los saberes, productos de cada área

Componente Social; Categorizar la Escuela de Formación considerando el desarrollo humano integral, hacia la inclusión social y la vinculación de la familia, instituciones y sociedad en el proyecto.

Así mismo, en el proyecto de hogares de paso, se cumple con talleres de deportes, talleres de danza, expresión corporal y talleres deporte semanales durante el tiempo de ejecución del convenio; teniendo en cuenta que estos profesionales no están incluidos en los presupuestados por el Municipio, y estas acciones apuntan al proceso de atención de modalidades para el restablecimiento de derechos, estipulando en el “Lineamiento Técnico del Modelo de Atención de los NNA con derechos amenazados o vulnerados”. De esta actividad se realizaron valoraciones en fisioterapia, valoraciones y talleres desde las diferentes áreas mencionadas; completando el **100%** correspondiente al **7.5** meses ejecutados realizando el corte al 31 de diciembre de 2020.

- Realizar actividades recreativas para facilitar la adaptación y promover el bienestar emocional de los niños, niñas y adolescentes durante su estadía: evento de celebración de día de los niños y celebración de navidad. Se realiza la actividad de navidad programada para el día 24 de diciembre del 2020, esta actividad se realizó con los niños que se encontraban ese día en los hogares de paso, hubo actividad de novena de aguinaldos, se entregaron los regalos, refrigerios, la cena navideña, presentación artística y actividades de recreación para los beneficiarios. Los soportes serán entregados en el siguiente informe. Se completa la actividad al **100%** según lo requerido en el convenio.
- Insumos para garantizar el diligenciamiento y archivo de todos los documentos exigidos en el proceso de Atención integral de NNA en los

CALI: Carrera 27 Número 6 - 64 El Cedro
PBX - 334 54 44 – FAX - 552 43 66 CELULAR 3162582646 -- 3154069452
E-MAIL OFICINA ADMINISTRATIVA: crecefamilia@hotmail.com



INFORME DE GESTIÓN

Página
30 de 36

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

hogares de paso. Se ejecuta el **100%** de lo requerido en el aporte del operador.

En cuanto a las actividades que forman parte del convenio y recursos de la alcaldía se describen los siguientes:

- Brindar alojamiento provisional durante 7.5 meses a 12 Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) en cada uno de los 8 hogares de paso en diferentes puntos del Municipio, con todos los servicios públicos y de comunicaciones requeridos para el funcionamiento de una vivienda y para la atención 24 horas de los NNA, con mantenimiento y reposición de enseres, siguiendo los lineamientos establecidos para la modalidad casa hogar, ubicándoles en dormitorio que ofrezca condiciones dignas, e instalaciones adecuadas que brinden seguridad, óptimas condiciones de higiene, ventilación y ausencia de humedad. Las instalaciones deben contar con señalización de evacuación, señalización de cada espacio y extintor, según lo presupuestado y con el tiempo de ejecución del convenio se ejecutó el **100%**.
- Brindar alimentación balanceada diaria a los NNA, siguiendo la minuta patrón establecida para los servicios de protección establecida por el ICBF; conformando para cada día un menú de acuerdo a la edad y estandarizándolo para todos los hogares de paso, que incluya las 3 comidas principales diarias y 2 refrigerios, y suministro de teteros para niños y niñas menores de 1 año. Se ejecutó el **100%**.
- Brindar vestuario a los niños, niñas y adolescentes, durante su estadía en los hogares de paso; teniendo en cuenta las diferentes edades y tallas, atendiendo los lineamientos que en este sentido establece el ICBF, “LINEAMIENTO TÉCNICO DE MODALIDADES PARA LA ATENCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, CON DERECHOS AMENAZADOS Y/O VULNERADOS” versión 7 LM2P del 03 de diciembre de 2019, (resol. 7399 de agosto 24 de 2017 y 14611 del 17 de diciembre de 2018 y resolución *10364 de noviembre 08 de 2019*) se han entregado las dotaciones correspondientes a lo manifestado y exigido en el lineamiento de modalidades, se ejecutó el **100%**.
- Proporcionar elementos de higiene y aseo personal a los niños, niñas y adolescentes durante su estadía en los hogares de paso, teniendo en cuenta los lineamientos de ICBF “LINEAMIENTO TÉCNICO DE

CALI: Carrera 27 Número 6 - 64 El Cedro
PBX - 334 54 44 – FAX - 552 43 66 CELULAR 3162582646 -- 3154069452
E-MAIL OFICINA ADMINISTRATIVA: crecefamilia@hotmail.com



INFORME DE GESTIÓN

Página
31 de 36

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

MODALIDADES PARA LA ATENCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, CON DERECHOS AMENAZADOS Y/O VULNERADOS” versión 7 LM2P del 03 de diciembre de 2019, (resol. 7399 de agosto 24 de 2017 y 14611 del 17 de diciembre de 2018 y resolución 10364 de noviembre 08 de 2019). Se entregaron hasta el momento a todos los beneficiarios atendidos según lo presupuestado en el convenio para un total de **100%**.

- Proporcionar material pedagógico y lúdico para las actividades pedagógicas diarias para los niños(a) en los hogares de paso. A cada casa hogar se distribuye el material para uso común, de acuerdo a la edad de los NNA y a los detalles del presupuesto del proyecto. Se entregó el **100%**.
- Proporcionar el transporte seguro y con acompañante durante 7.5 meses a los NNA para cumplir con los requisitos administrativos establecidos por el ICBF (visitas centros zonales, comisarias) y de igual forma cuando se trata de salidas médicas, pedagógicas, culturales o recreativas. Este deberá cumplir con todos los requerimientos y permisos legales expedidos por autoridad competente. Se han venido desarrollando las actividades de traslados de todos los beneficiarios a los respectivos centros de salud, comisarias, defensorías de familias y citas médicas programadas. Se cumplió con el **100%** según el contrato.
- Brindar protección, cuidado, orientación psicosocial y atención integral a los Niños, Niñas y Adolescentes las 24 horas en los hogares de paso durante 7.5 meses con un promedio de **120 NNA** mensuales. Hasta el momento se ha desarrollado en el periodo de mayo a diciembre un total de **756 NNA** atendidos para un porcentaje ejecutado de **100%** sobre el total promedio a atender por mes. Realizar valoración inicial en salud (valoración médica general, valoración odontológica y valoración nutricional), por psicología y trabajo social, a todos los Niños, Niñas y Adolescentes, dentro de los primeros días de su ingreso al hogar de paso. Hasta el momento de los **756 NNA** atendidos al corte realizado al 31 de diciembre se han realizado **580** valoraciones en salud que corresponden a un **72.5%** de la población a atender según el contrato; en cuanto a lo que procura del personal contratado para dichas valoraciones. Se aclara que en este punto las valoraciones se realizan a todos los niños que quedaron de 2 a 3 días en el hogar de paso, lo ingresos de un día para otro no se alcanzan a valorar

CALI: Carrera 27 Número 6 - 64 El Cedro
PBX - 334 54 44 – FAX - 552 43 66 CELULAR 3162582646 -- 3154069452
E-MAIL OFICINA ADMINISTRATIVA: crecefamilia@hotmail.com



INFORME DE GESTIÓN

Página
32 de 36

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

puesto que la mayoría egresan en el procesos de legalización, por esto nunca se alcanza el 100%

- Brindar asistencia de emergencias médicas domiciliarias oportunas a los NNA que se encuentren dentro de los Hogares de paso, a través de un servicio de emergencias médicas domiciliarias debidamente habilitado durante los 7.5 meses de funcionamiento. Para lo que se lleva de trascurrido de los meses de mayo a noviembre, se lleva el cumplimiento de **100%**.
- Suministrar medicamentos y/o complementos nutricionales que no estén cubiertos por el POS, para los niños(a) que sean formulados por sus necesidades de salud. Hasta el momento se proporcionaron lo requerido según los casos, para un total de ejecución del **100%**.
- Se deben realizar durante 7.5 meses jornadas de Escuelas de familias, a padres de familia, acudientes y cuidadores de los niños, niñas y adolescentes que ingresaron y/o egresaron de los hogares de Paso, con el fin de propiciar espacios de reflexión, aprendizaje y fortalecimiento de habilidades parentales, facilitar su rol e incidir en la transformación de actitudes y comportamientos que contribuyan a la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en su medio familiar. Se entrega soporte faltante de escuelas de familia realizada el día **28** de noviembre - violencia familiar y sexual; además de las llamadas telefónicas y visita de egreso. Esto corresponde a un **100%** completo de la ejecución.

CONVENIOS ESTABLECIDOS

En la actualidad, la ONG Crecer en Familia ha adelantado programas de asistencia jurídica en derecho de familia, asesorías deportivas, visitas a poblaciones de niños(as) marginados, implementación de programas de recuperación ambiental y proyectos preventivos y reeducativos con sectores vulnerables.

Así también se ejecutan proyectos con la Alcaldía de Santiago de Cali a través de sus secretarías, gracias a esto y a nuestra amplia trayectoria se nos ha dado la posibilidad de establecer diferentes convenios, gestión adelantada por la organización con las diferentes Fundaciones, Instituciones y Escuelas, las cuales nos permiten ampliar la cobertura de una atención integral como:

La Universidad Santiago de Cali:

CALI: Carrera 27 Número 6 - 64 El Cedro
PBX - 334 54 44 – **FAX** - 552 43 66 **CELULAR** 3162582646 -- 3154069452
E-MAIL OFICINA ADMINISTRATIVA: crecefamilia@hotmail.com



INFORME DE GESTIÓN

Página
33 de 36

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Procesos formativos en estrategias etnocomunicativas que posibilitan la reconciliación y restauración de sus vidas, a través de la comunicación basados en relatos de sus historias de vida y la adquisición de competencias comunicativas desde lo técnico.

Además de fortalecimiento a la inclusión social de la población, a través de prácticas profesionales e investigaciones.

Fortalecimiento a la atención psicológica y de trabajo social, a través de prácticas profesionales e investigación. Se fundamenta desde la valoración, elaboración de informes de atención, actividad grupal e individual.

Universidad Uniclairetiana:

Con la relación entre las partes se busca fortalecer la atención psicosocial de la población beneficiaria, a través de estudiantes en prácticas profesionales, se llevan a cabo procesos de desarrollo de habilidades para la vida por medio de estrategias a nivel grupal e individual. La valoración y documentación de los procesos.

Escuela del Deporte:

Se busca que a través del convenio, la ONG enriquezca su oferta institucional, contando con estudiantes en programas de la salud; nutrición y fisioterapia, con el propósito de fortalecer la atención de cada profesional y las estrategias de intervención.

Universidad Católica.

Como propósito el convenio firmado entre las partes busca, potenciar la atención psicosocial de la población beneficiaria, a través de estudiantes en prácticas profesionales, quienes llevan a cabo procesos de desarrollo de habilidades para la vida por medio de estrategias a nivel grupal e individual.

Universidad Cooperativa:

CALI: Carrera 27 Número 6 - 64 El Cedro
PBX - 334 54 44 – FAX - 552 43 66 CELULAR 3162582646 -- 3154069452
E-MAIL OFICINA ADMINISTRATIVA: crecefamilia@hotmail.com



INFORME DE GESTIÓN

Página
34 de 36

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

A través del convenio se llevan a cabo acciones para el fortalecimiento de habilidades sociales y para la vida a través de intervenciones grupales e individuales, direccionadas al mejoramiento de las estrategias metodológicas implementadas.

Universidad minuto de Dios:

La atención psicosocial de la población beneficiaria, a través de estudiantes en prácticas profesionales, se enriquecen gracias a los aportes de estudiantes en práctica profesional, quienes por medio de estrategias a nivel grupal e individual, logra fortalecerse, gracias a la participación de estudiantes.

Fortaleza pacífica:

Agrupación que ofrece a los beneficiarios presentaciones artísticas y culturales, basados en expresiones étnicas y del ser, puestas en escena que permiten materializar el enfoque de atención diferencial con la población, que anudado al intercambios de experiencias y saberes con miembros de la agrupación los beneficiarios logran reconocer la oportunidad de vida que ofrece el arte a través de las diferentes expresiones del ser.

Institución Pentecostal:

Institución religiosa que posibilita dar desarrollo a la expresión de religión y credo, desarrollan espacios de consejería espiritual, discipulado, mediación de conflictos o intervención en crisis, estrategia de evangelismo, campañas en salud y enseñanza básico de idiomas.

Iglesia Cristiana Verdad y Vida:

Institución religiosa que posibilita dar desarrollo a la expresión de religión y credo, desarrollan espacios de consejería espiritual, discipulado, mediación de conflictos

CALI: Carrera 27 Número 6 - 64 El Cedro
PBX - 334 54 44 – FAX - 552 43 66 CELULAR 3162582646 -- 3154069452
E-MAIL OFICINA ADMINISTRATIVA: crecefamilia@hotmail.com

	INFORME DE GESTIÓN		Página 35 de 36
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		

o intervención en crisis, estrategia de evangelismo, donaciones de implementos de aseo e higiene.

Secretaria de Deporte:

A través del programa Cali acoge recreación de inclusión social, se llevan a cabo actividades físicas, recreativas y lúdicas.

CDI Los colores de mis Sueños:

Realizar ejercicio reflexivo y analítico sobre las situaciones vivenciadas cotidianamente en las familias y con los niños y niñas del Centros de Desarrollo Infantil.

Maderas Andina:

Donación de material para elaboración de arte en el taller de artes.

Academia de Belleza Franchesca

Jornadas de belleza para beneficiarios, con el objetivo de fortalecer hábitos saludables en la población, anudado al desarrollo de autoestima y autocuidado.

Oficina de desarrollo social de la Alcaldía de Jamundi

Se llevan a cabo actividades de capacitación a beneficiarios en temas de consumo de SPA, cultura ciudadana, niñez y adolescencia y proyecto de vida.

Centro Internacional Teoterapia Integral-Citi

Facilitar el conocimiento que cada adolescente, joven y colaborador tiene de sí mismo, al tiempo que desarrolla la capacidad de vencer sus debilidades y desarrollar sus fortalezas, a través de la teoterapia.

INDERVALLE

Se llevan a cabo procesos de formación al talento humano en estrategias lúdico pedagógicas en lugares reducidos, acciones lúdicas para el desarrollo de habilidades sociales y manejo de grupo.

Así también se cuenta con formación a la población en Fútbol, beisbol, levantamiento de pesas y boxeo.

CALI: Carrera 27 Número 6 - 64 El Cedro
PBX - 334 54 44 – **FAX -** 552 43 66 **CELULAR** 3162582646 -- 3154069452
E-MAIL OFICINA ADMINISTRATIVA: crecefamilia@hotmail.com



INFORME DE GESTIÓN

Página
36 de 36

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Casa de la Cultura Jamundí

Asisten docentes de danza y artes plásticas para el fortalecimiento de la oferta institucional.

Desarrollo de propuestas culturales de baile, a través de las cuales se coloca en manifiesto nuevas formas de vida y reconocimiento de sus competencias.

En la actualidad está en trámite convenio con la Universidad del Valle y Autónoma de Occidente.



Zulamita Ana Liliana Kaim Torres.
Representante Legal
ONG Crecer en Familia